



CONDICIONES DE USO DEL CAMPO DE FRONTÓN

SOBRE LA CONDICIÓN DE USUARIO

- El uso del campo de frontón es en el horario establecido y reservado con antelación por el usuario.
- El ingreso al campo de frontón se realiza a través del registro previo en nuestro sitio web <http://appweb.munichorrillos.gob.pe/acceso/registrar.aspx>
- El incumplimiento de la normativa provocará la pérdida de condición de usuario, debiendo abandonar la instalación inmediatamente. El usuario no podrá volver a reservar ni tener acceso al campo de frontón.
- Los usuarios deben poseer un seguro de accidente propio, ESSALUD, SIS o seguro particular.

HORARIO DE ATENCIÓN

- De lunes a domingo:
Según disponibilidad de 7:00hrs. hasta las 17:00hrs.

LA ASISTENCIA ES PREVIA RESERVA ONLINE Y POR UN MÁXIMO DE 2 HORAS AL DÍA.



SOBRE EL USO

- La reserva es diaria y por una duración de 50 minutos.
- Se deberá abandonar la instalación en cuanto finalice el horario reservado por el usuario. (Dispondrá de 5 minutos de tolerancia para retirarse).
- El uso de **mascarilla** en todo el espacio deportivo es **obligatorio**.
- Cumplir con el protocolo de bioseguridad COVID-19 al ingreso.
- Al ingresar identificarse con documento nacional de identidad DNI, PTP o Carné de Extranjería y mostrar su ticket de reserva.
- Evitar el contacto físico con otros deportistas dentro de la instalación.
- De presentar una temperatura corporal mayor a 37°, **NO PODRÁ INGRESAR AL ESPACIO DEPORTIVO**.
- No se permite la práctica sin camiseta.
- Deberá utilizarse un vestuario deportivo adecuado.
- En caso de lluvia no podrá utilizarse la instalación, para evitar riesgos y caídas. Aunque no esté lloviendo, si el campo está mojado tampoco podrá ser utilizado.
- El uso es exclusivamente **recreativo** y no para fines de lucro.
- El aforo del campo de frontón es de 4 usuarios en un mismo horario.

NORMATIVA GENERAL

- Todos los inscritos en la lista tendrán que identificarse con su documento de identidad, PTP o Carnet de Extranjería.
- Solo ingresarán las personas inscritas en la lista.
- Prohibido el ingreso con recipientes de vidrio o comida en el Espacio Deportivo Municipal de Chorrillos.
- Prohibido fumar en todo el recinto.
- Prohibido el ingreso de animales.
- Son de obligado cumplimiento estas **condiciones de uso general** de acceso al campo de frontón.

NO PODRÁN INGRESAR AL ESPACIO DEPORTIVO MUNICIPAL DE CHORRILLOS SIN LOS SIGUIENTE:

- **CARTA DE RESPONSABILIDADES.**
- **COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL SOLICITANTE.**
- **LISTA DE PARTICIPANTES.**